



CONVOCATORIA **MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cabildo Insular de Fuerteventura, el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de marzo de 2017, en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, y el Decreto del Sr. Presidente de la Corporación de fecha 28 de marzo de 2018 por el que se encomienda a la Jefa del Servicio Jurídico-Vicesecretaría la totalidad de las funciones atribuidas en la Ley 9/2017, de contrato del Sector Público, a la Secretaría General, por la presente se le convoca a Ud. para la constitución de la misma y que ha de asistir al órgano de Contratación en los asuntos que figuran en el orden del día. La sesión se celebrará en el **Salón de Plenos** de la Casa Palacio Insular el **MARTES 10 DE ABRIL DE 2018, A LAS 9:00 HORAS.**

La válida constitución de la mesa requiere la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, ya sean titulares o suplentes y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano.

Los documentos a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día, se encuentran a su disposición en el Servicio de Contratación.

En Puerto del Rosario, a 6 de abril de 2018
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Rafael Florentino Páez Santana

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE FECHA 06.04.2018.**
- 2.- SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR AUTÓNOMO EN ZONAS RURALES DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA".**
- 3.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA".**
- 4.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "ACONDICIONAMIENTO DE LA MEDIANA EXISTENTE EN EL**

TRAMO DE AUTOVÍA DE LA CARRETERA FV-2 DEL P.P.K.K. 0+000 AL 3+860 Y DE LA PROLONGACIÓN FV-2 DEL 0+000 AL 1+100”.

5.- APERTURA, SI PROCEDE, DE LOS SOBRE N° 2 Y N° 3 RELATIVOS A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR AUTÓNOMO EN ZONAS RURALES DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA”.

6.- APERTURA, SI PROCEDE, DE LOS SOBRE N° 2 Y N° 3 RELATIVOS A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “PROYECTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA”.

7.- APERTURA, SI PROCEDE, DE LOS SOBRE N° 2 Y N° 3 RELATIVOS A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “ACONDICIONAMIENTO DE LA MEDIANA EXISTENTE EN EL TRAMO DE AUTOVÍA DE LA CARRETERA FV-2 DEL P.P.K.K. 0+000 AL 3+860 Y DE LA PROLONGACIÓN FV-2 DEL 0+000 AL 1+100”.